

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

1246 *COMPAÑÍA GADITANA DE CONTENEDORES, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada en segunda convocatoria el día 20 de diciembre de 2011, acordó por unanimidad aumentar el capital social en la cifra de 60.000,00 euros, mediante la emisión de 60.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 0,75 euros por acción y conceder a los Sres. accionistas el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, para la suscripción y desembolso del valor nominal de las acciones y de la prima de emisión que suscriban, mediante ingreso en la cuenta corriente de esta Sociedad abierta en Banco Santander, CCC 0049-1862-43-2410092022.

Los Sres. accionistas que no ejerzan su derecho de suscripción preferente mediante el ingreso correspondiente en la citada cuenta y en el plazo indicado, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición del Consejo que, en el plazo de los quince días siguientes al transcurso del plazo concedido a los accionistas por este anuncio, se las ofrecerá a los accionistas que deseen suscribir mayor cantidad que por derecho les corresponda.

Aquellas acciones que no sean suscritas en el plazo anteriormente indicado, quedarán a disposición del órgano de administración para ofrecerlas a personas ajenas a la sociedad, quedando cerrado el plazo de suscripción a los quince días siguientes al cierre del segundo plazo.

Cádiz, 20 de diciembre de 2011.- La Presidenta del Consejo de Administración.
Los Molinos de Medina, S.L., p.p. Diana Domecq Delgado.

ID: A120003005-1